

1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo de inversión del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ALTARENDA es la conformación de un portafolio que ofrezca a los INVERSIONISTAS una alternativa de inversión con un perfil de riesgo moderado-alto. El Fondo de Inversión Colectiva invertirá en títulos de renta fija buscando un crecimiento del capital, dichas inversiones podrán ser en activos cuya calificación a nivel local sea de grado de inversión y para activos en el exterior no puede ser inferior a B- o sus equivalentes.

PERFIL GENERAL DE RIESGO

Se considera que el perfil general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva es moderado-alto, por cuanto la composición del portafolio está dirigida a perseguir altas rentabilidades admitiendo una exposición significativa al riesgo lo que genera mayor posibilidad de deterioro del capital en coyunturas negativas, compatible con el perfil de un INVERSIONISTA conocedor del mercado que pueda mantener un porcentaje de sus inversiones sujetas a fluctuaciones de rentabilidad y busque altas rentabilidades.

2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

En el primer semestre de 2018, los mercados alrededor del mundo continuaron atentos a los anuncios de política monetaria de los principales bancos centrales. A pesar del nerviosismo generado, los balances de estos bancos se mantienen en máximos históricos y las tasas en niveles bajos, a excepción de la FED que ha logrado reducir su balance y aumentar la tasa de referencia desde el rango de 0.0% -0.25% hasta el nivel actual de 1.75% - 2.0%.

El ajuste de la política monetaria de la FED se ha dado de forma gradual y es coherente con un crecimiento por encima del potencial (2.0% en el primer trimestre de 2018 frente al potencial de 1.8%), un desempleo por debajo del nivel de largo plazo (4.5%) y una inflación cercana al objetivo de 2.0%. En la última reunión, se publicó el sumario de proyecciones donde el cambio más relevante fue el pronóstico de tasa de interés, incorporando un aumento adicional en 2018, es decir que se espera al cierre de este año una tasa en el rango de 2.25% y 2.50%. En cuanto a crecimiento, la FED se mantiene optimista mejorando la expectativa de PIB en 2018 de 2.7% a 2.8%. De igual forma, reduce la proyección de desempleo a 3.6% en 2018 y a 3.5% en 2019 y 2020.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido una postura menos contractiva al mantener sus tasas estables y comprometiéndose a dejarlas en el nivel actual por lo menos hasta el verano del próximo año. Así mismo, en la última reunión se anunció que las compras de activos se extenderían hasta finales de año, pasando de 30 MM EUR mensuales en septiembre a 15 MM EUR mensuales en octubre. En contraste, el Banco Central de Japón (BoJ) ha mantenido su política monetaria sin cambios dada la debilidad observada en los componentes subyacentes de la inflación, la cual se espera que se mantenga alejada del objetivo de 2.0%, en un rango entre 0.5% y 1.0%.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su último World Economic Outlook (WEO), menciona que el crecimiento económico se atenuará en los próximos años y que la inflación descenderá pues los aumentos registrados recientemente se deben al incremento en los precios de la energía. Esto se convierte en un dilema para la Eurozona y Japón, cuyo avance en el desmonte del balance de activos de sus bancos centrales y en el aumento de tasas es mínimo desde la última crisis financiera.

El aumento de las tasas en Estados Unidos, junto con un fortalecimiento global del dólar y unos precios del petróleo más altos, en un contexto de mayor apalancamiento ha afectado a varias economías emergentes, las cuales han presentado salidas de flujos importantes, especialmente en fondos accionarios.

A su vez, los mercados han presentado una mayor aversión al riesgo por las tensiones comerciales, donde el VIX alcanzó a llegar a los 17 puntos. En marzo, Estados Unidos hizo el primer anuncio de imponer tarifas arancelarias a las importaciones de acero y aluminio excluyendo a algunos países y posteriormente fue aumentando las medidas proteccionistas siendo mayores para el caso de las importaciones chinas. De igual forma, los países afectados anunciaron medidas de retaliación en contra de Estados Unidos. Esta situación ha contribuido a la desvalorización de los activos emergentes y podría convertirse en un riesgo para el crecimiento mundial.

En cuanto a Colombia, en el primer semestre la economía mostró signos de recuperación frente a 2017. Para el primer trimestre el crecimiento fue de 2.2%, donde los sectores que restaron al PIB fueron: construcción (-8.2%) con una caída en edificaciones de -9.2% y de obras civiles de -6.4%; la minería (-3.6%) con una caída del carbón de -8.1% y la industria (-1.2%), donde la refinería no logró compensar la caída del resto de los sectores. Por su parte, los sectores que lideraron el crecimiento fueron: servicios financieros (6.1%) y servicios sociales (5.9%). Así mismo, los indicadores de confianza lograron entrar en terreno positivo, específicamente la confianza del consumidor alcanzó un máximo de tres años en mayo al ubicarse en 8.9 puntos. De otro lado, el Banco de la República redujo la tasa en 50 puntos básicos hasta ubicarla en 4.25% y este sería el punto final de su política monetaria contractiva.

En el frente fiscal, se publicó la actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), en el cual se mantuvo sin cambios la senda de déficit estructural y se aplazó el año para alcanzar la meta de déficit de 1.0% del PIB de 2022 a 2027. Para 2018, la meta de déficit se mantuvo en 3.1% del PIB y se revisó la de 2019 de 2.2% a 2.4% del PIB. De acuerdo, a la fuentes y usos, las emisiones de TES para 2019 crecerían frente a 2018 pasando de \$43.1 billones a \$49 billones (\$36 billones serían en subastas) para cubrir un servicio a la deuda interna de \$47.8 billones. Si bien hay una mayor emisión de TES en 2019, las emisiones de TES menos el servicio de deuda es menor frente a 2018 (\$1.2 billones vs \$8 billones). Ante el cambio en la senda de déficit fiscal, las calificadoras reaccionaron positivamente pues ven las nuevas metas más realistas, sin embargo, han reiterado la importancia de que el nuevo Gobierno realice reformas que permitan aumentar los ingresos o reducir los gastos.

Por otro lado, en el semestre los precios del petróleo se vieron favorecidos tanto por una disminución de la oferta como por un aumento de la demanda. El 22 de junio se llevó a cabo la reunión de la OPEP, donde se acordó aumentar la producción en aproximadamente 1 millón de barriles diarios, lo cual balancearía el mercado en el corto plazo. En particular los precios del petróleo WTI y Brent cerraron en junio en USD74.2 y USD79.4 el barril, respectivamente. Dentro de los factores por el lado de la oferta que explican estos incrementos son: la reducción de la producción en Venezuela, las sanciones de Estados Unidos a Irán, la reducción de la producción en Canadá por problemas eléctricos en una de las principales petroleras (Syn crude Canada) y los problemas para exportar por parte de Libia.

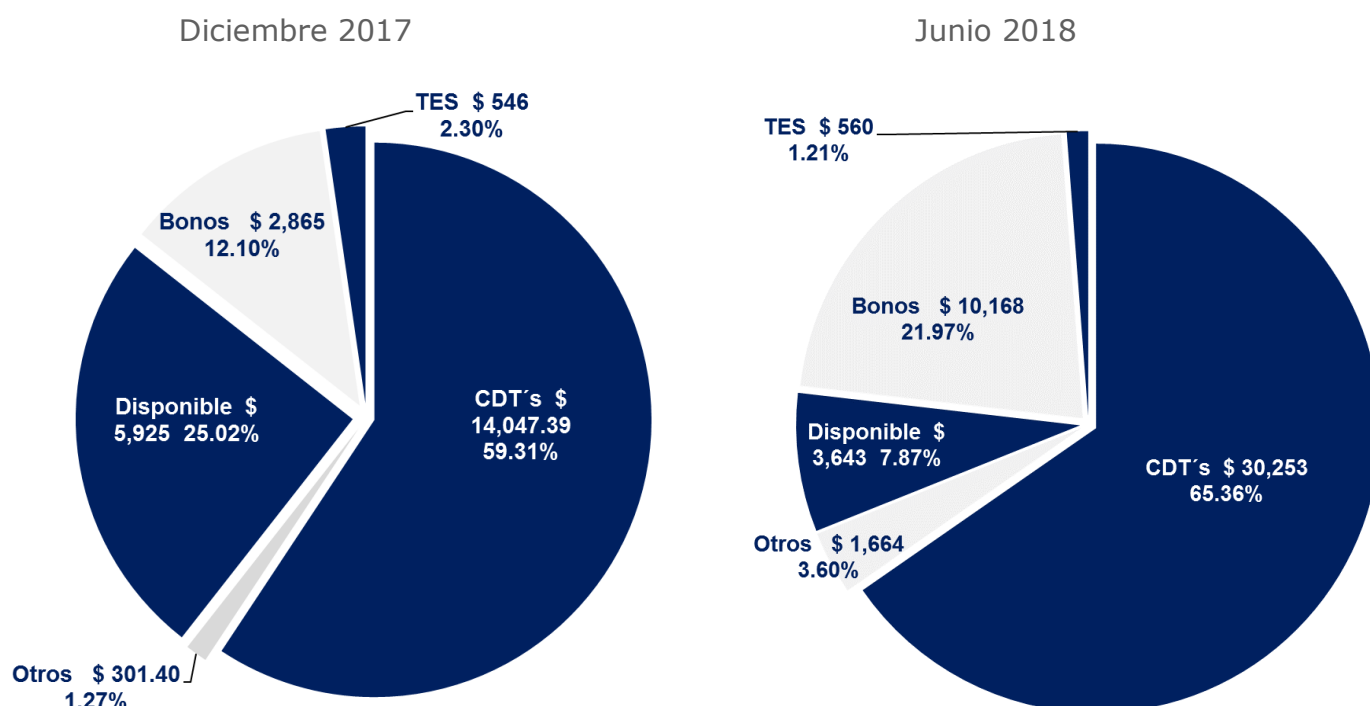
En síntesis, en los próximos meses el contexto externo seguirá marcado por las tensiones comerciales, así como por la gradualidad en la política monetaria de la FED y continuarán los riesgos sobre las economías emergentes. En el contexto local, el nuevo Gobierno del presidente electo Iván Duque tendrá que profundizar sobre una agenda de reformas (tributaria, pensional, laboral y a la justicia).

3. Composición del Portafolio

El Fondo de Inversión Colectiva invertirá en títulos de renta fija buscando un crecimiento del capital, dichas inversiones podrán ser en activos cuya calificación a nivel local sea mínimo grado de inversión y para activos en el exterior no puede ser inferior a B- o sus equivalentes. El portafolio del Fondo está invertido en su mayoría en emisores diferentes a AAA, acorde al perfil de riesgo.

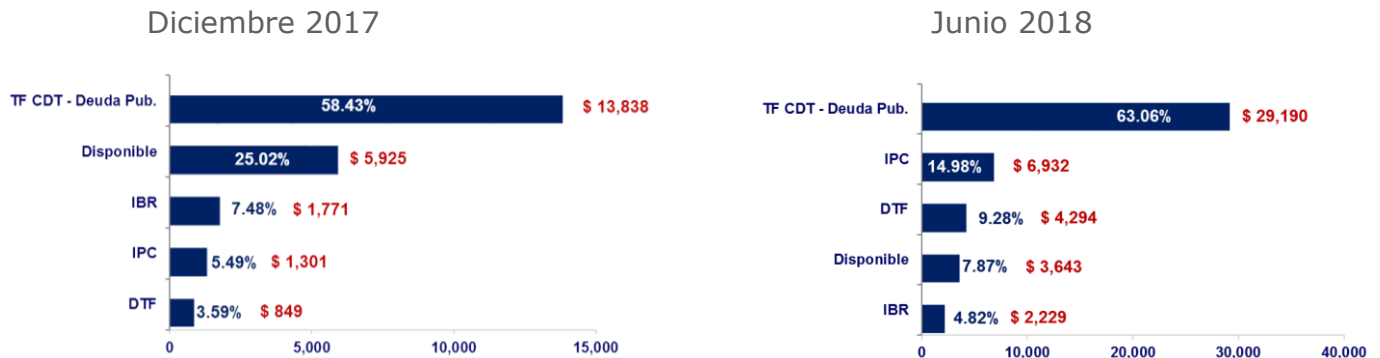
El Fondo de inversión colectiva inició operaciones en Agosto de 2017, durante el semestre el portafolio estuvo invertido en su mayoría en CDTs, bonos y cuentas bancarias (Disponible), y una menor participación en TES. En los siguientes gráficos se observa la composición del portafolio por tipo de activo, factor de riesgo y plazo, para el cierre del periodo.

Gráfico 1
COMPOSICIÓN POR TIPO DE ACTIVO



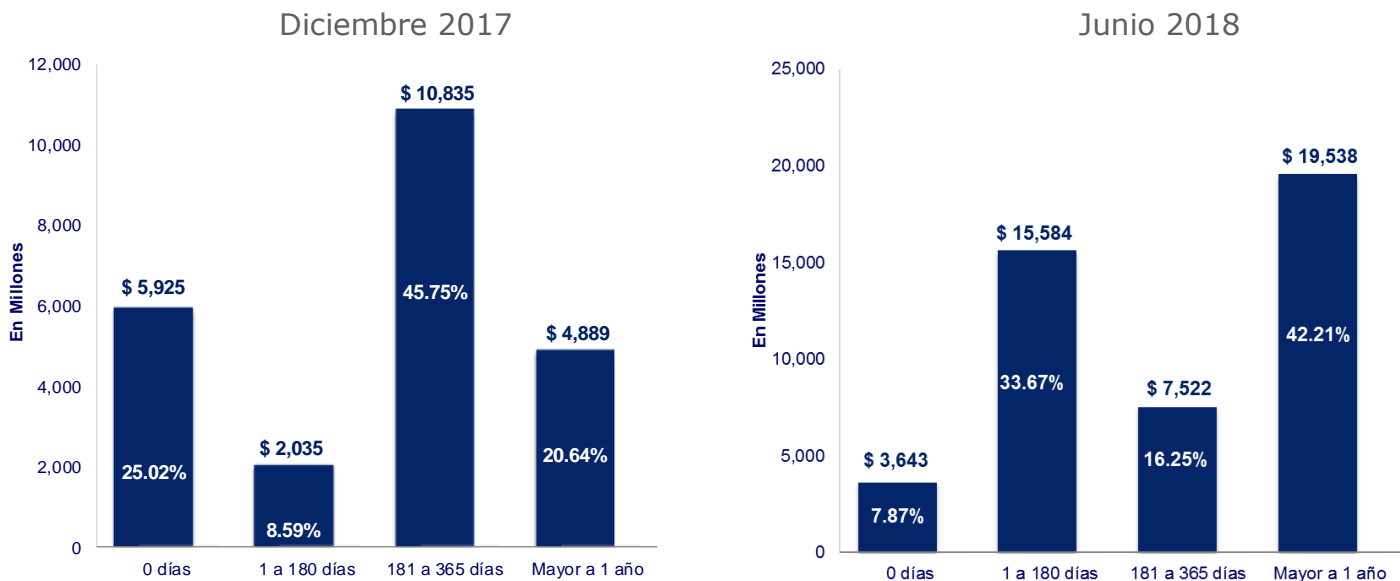
Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
*Otros: Titularizaciones

Gráfico 2 COMPOSICIÓN POR FACTOR DE RIESGO



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Gráfico 3 COMPOSICIÓN POR PLAZO



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Cuadro 1 Composicion del portafolio comparativo

	31/12/2017	30/06/2018	Var	Var%
Valor Portafolio de Inversiones \$ (mm)	23,684.24	46,288.16	22,603.92	95.44%
TIR	6.44%	5.85%	-0.59%	
Duración (años)	1.05	1.67	0.62	
Duración (días)	384	610	226.00	

Composición por Tasa	\$ (mm)	%	\$ (mm)	%	Var \$
IBR	1,770.92	43.71%	2,228.87	4.82%	458
IPC	1,300.80	32.11%	6,931.96	14.98%	5,631
Cuentas bancarias COP	5,924.77	146.23%	3,643.32	7.87%	-2,281
Tasa Fija CDT - Deuda Publica	13,838.27	341.54%	29,189.61	63.06%	15,351
DTF	849.48	20.97%	4,294.40	9.28%	3,445
	23,684.24	585%	46,288.16	100%	22,603.92

Composición por Título	\$ (mm)	%	\$ (mm)	%	Var \$
CDT's	14,047.39	346.70%	30,253.00	65.36%	16,205.61
Cuentas bancarias COP	5,924.77	146.23%	3,643.32	7.87%	(2,281.46)
TES	545.81	13.47%	559.95	1.21%	14.14
Bonos	2,864.87	70.71%	10,167.84	21.97%	7,302.96
Titularizaciones	301.40	7.44%	1,664.07	3.60%	1,362.66
	23,684.24	585%	46,288.16	100%	21,241.26

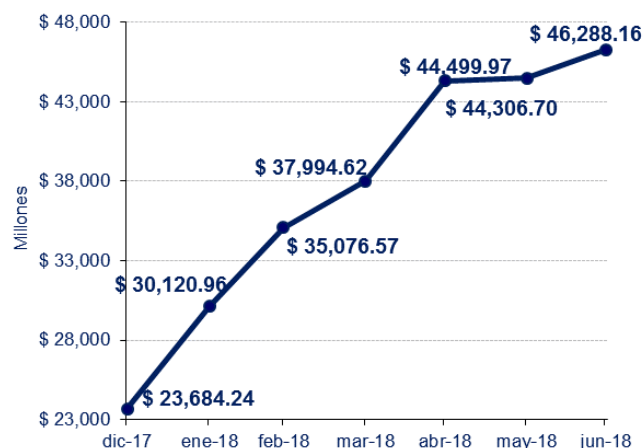
Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

Para el primer semestre de 2018, la estrategia del Fondo se enfocó en mantener una posición de sobreponderación en tasa fija, teniendo en cuenta la continuación del ciclo bajista del Banco de la República, luego de una disminución de 50 pbs en marzo y abril, para terminar al 4.25% en junio de 2018, con un ajuste total de 350 pbs desde el 7.75%. El fondo ha mantenido en promedio el 70% de su portafolio en emisores diferentes a calificación AAA.

Desde su inicio, el Fondo tuvo un importante aumento en los recursos administrados, con aumentos mensuales que le permitieron alcanzar un valor de \$46,288 millones de pesos al cierre de junio.

Gráfico 4
Evolución del valor del FIC (\$ millones)



Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

RENTABILIDADES

La rentabilidad bruta mensual promedio del Fondo de Inversión Colectiva AltaRenta durante el primer semestre de 2018 presentó un nivel máximo en enero (7.99% EA) y un mínimo en junio (6.56% EA) de acuerdo al comportamiento del mercado y la composición del portafolio, como se puede ver en el cuadro 2.

Cuadro 2
Rentabilidades brutas a cierre de mes

Fecha	R. Bruta Trimestral
ene-18	7.99%
feb-18	7.63%
mar-18	7.30%
abr-18	7.60%
may-18	6.70%
jun-18	6.56%
Promedio	7.30%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A

Para los tipos de participación del fondo la mayor rentabilidad neta mensual la tuvo el Tipo de Participación II con 6.62% EA en enero, la menor rentabilidad neta mensual la registró el Tipo de Participación Inversionista I para el mes de junio con 4.98% EA, como se ve en el cuadro 3.

Cuadro 3 Rentabilidades netas a cierre de mes por tipo de participación

Tipo participación	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18
FIC ALTARENATA TIP PART INV I	6.39%	6.04%	5.72%	6.01%	5.12%	4.98%
FIC ALTARENATA TIP PART INV II	6.62%	6.27%	5.95%	6.24%	5.35%	5.21%
FIC ALTARENATA TIP PART OMNIBUS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A

El comportamiento de la rentabilidad del FIC AltaRenta durante el primer semestre de 2018 estuvo acorde a las condiciones del mercado de renta fija de corto y mediano plazo, influenciado por la política expansiva del Banco de la Republica, los menores niveles de inflación presentados desde el último cuarto de 2016 y la rentabilidad en tasa fija e IBR que propiciaron un incremento gradual de los rendimientos percibidos por los inversionistas durante el semestre.

5. Evolución del valor de la unidad

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en este reglamento. El valor de la unidad de cada tipo de participación del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre de cada tipo de participación del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre en el número de unidades del tipo de participación para el inicio del día. Para cada tipo de participación se le definirá el valor de cada unidad de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo anterior.

El resumen de la rentabilidad percibida por los inversionistas del FIC Sumar durante el semestre se observa en el cuadro 4, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el primer semestre de 2018 para cada tipo de participación. Se destaca que la variación para todos los tipos de participación en el semestre fue positiva reflejando las valorizaciones de las inversiones y el buen desempeño del fondo.

Cuadro 4 Cambio en valor de la unidad

ALTA RENTA	31/12/2017	30/06/2018	Rent. Timestral E.A
FIC ALTARENATA TIP PART INV I	10,236.85	10,504.81	5.35%
FIC ALTARENATA TIP PART INV II	10,156.64	10,433.70	5.58%
FIC ALTARENATA TIP PART OMNIBUS	N/A	N/A	N/A

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A

6. Gastos

Acorde a lo descrito en el capítulo sexto del reglamento del Fondo, los gastos que son imputables al FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ALTARENTA son todos aquellos necesarios para el funcionamiento y gestión del mismo, como los que se enuncian a continuación:

- 6.1.1. El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio;
 - 6.1.2. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio;
 - 6.1.3. La remuneración de la FIDUCIARIA en los términos indicados en la cláusula 6.2 de este reglamento;
 - 6.1.4. Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo de Inversión Colectiva, cuando las circunstancias así lo exijan;
 - 6.1.5. El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo de Inversión Colectiva, distintos de la cobertura a que se refiere el artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010 ó norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione.
 - 6.1.6. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva;
 - 6.1.7. Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de los Inversionistas.
 - 6.1.8. Los tributos que graven directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo de Inversión Colectiva.
 - 6.1.9. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ALTARENTA.
 - 6.1.10. Los gastos correspondientes al pago de comisiones que se relacionen con la adquisición o enajenación de activos que hace parte de las inversiones y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación, en todo caso la FIDUCIARIA siempre será la intermediaria para la adquisición o enajenación de activos del Fondo de Inversión Colectiva.
 - 6.1.11. Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse con ocasión de las operaciones de reporto o repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y para el cubrimiento de las operaciones de crédito que se encuentren autorizadas en los términos del presente reglamento.
 - 6.1.12. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
 - 6.1.13. Gastos de suministro de cualquier información a los INVERSIONISTAS o BENEFICIARIOS.
 - 6.1.14. Gastos que ocasione la utilización de la red de oficinas suscritas por servicios tales como, la transaccionalidad, papelería, disponibilidad de información y en general, todos los gastos en los que se incurra por la atención a los inversionistas a través de este canal.
 - 6.1.15. Gastos que se generen por transacciones financieras realizadas a través de canales electrónicos y por el uso de canales electrónicos.
- PARÁGRAFO PRIMERO. Los gastos y obligaciones serán asumidos por la totalidad del Fondo de Inversión Colectiva a prorrata de la participación en este.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los gastos de los numerales 6.1.1, 6.1.2, 6.1.6, 6.1.9, 6.1.14 y 6.1.15 se podrán causar diariamente y se ajustarán con el pago definitivo facturado por la entidad correspondiente.

PARÁGRAFO TERCERO. Los gastos atribuibles a un cliente, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el reglamento, las transacciones o servicios para un cliente en especial y cualquiera otro gasto en que el Fondo de Inversión Colectiva tenga que incurrir para atender las solicitudes o necesidades de un cliente específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al cliente el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico o a la última dirección de correspondencia registrada por el INVERSIONISTA.

ANÁLISIS DE GASTOS

El gasto más representativo del FIC correspondió a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Los demás gastos corresponden a la administración normal del Fondo.

Cuadro 5
Análisis de gastos

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	30 de junio de 2018	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 265	95%
Gasto Servicio Bancario	2	1%
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	3	1%
Servicio Transaccional BVC	2	0%
Custodia Cititrust	7	3%
Total Gastos de Administración	\$ 279	100%

Fuente: Gerencia de Contabilidad FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

7. Estados Financieros

Cuadro 6
Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ALTARENTA	30 de junio de 2018	Análisis Vertical
Estados de Situación Financiera		
<u>Activos</u>		
Efectivo	\$ 3,779	8%
Inversiones		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	42,645	92%
Total Activo	46,424	100%
<u>Pasivos</u>		
Instrumentos Financieros a valor razonable		
Cuentas por pagar	7	0%
Total Pasivos	7	0%
<u>Activos Netos de los Inversionistas</u>		
Activos Netos de los Inversionistas	\$ 46,416	100%
<i>cifras expresadas en millones de pesos</i>		
	30 de junio de 2018	Análisis Vertical
Estados de Ingresos y Gastos		
Ingresos de Operaciones Ordinarias		
Ganancia neta por Valoración de Inversiones	\$ 1,236	3%
Ganancia neta por Venta de inversiones	7	0%
Distribución de rendimientos por aportes anulados	11	0%
	1,254	3%
Gastos de Operaciones Ordinarias		
Gastos de Administracion	279	1%
	279	1%
Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ 975	2%
<i>cifras expresadas en millones de pesos</i>		

Fuente: Gerencia de Contabilidad FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Los Estados Financieros con sus notas pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria:
www.fidubogota.com

8. Gestión de Riesgos

Como parte del proceso de madurez de la Gestión de riesgos, la Vicepresidencia de riesgos ha migrado a un modelo de administración integral de riesgos que parte de la definición de los riesgos más críticos de la entidad, sobre los cuales se ha establecido un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de riesgos con enfoque Top down permite a la administración focalizar los esfuerzos hacia los riesgos de mayor impacto y así mismo el monitoreo de la segunda y tercera línea de defensa.

Uno de los grandes objetivos de este nuevo esquema de administración, obedece a la necesidad de alinear estos riesgos con el apetito declarado por la Junta directiva, de manera que haya congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la alta dirección ha decidido arriesgar frente a cada uno de ellos. En algunos, la tolerancia es 0, en otros existe cierto margen de aceptación, en ambos casos los riesgos surgen en desarrollo del negocio fiduciario.

No obstante, en cumplimiento de la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos mínimos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria en administración de riesgos. Se gestionan de manera integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operacional y lavado de activos) a los que se encuentran expuestos los procesos y recursos administrados tanto en fondos de inversión colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía, todo en concordancia con el apetito de riesgos de la entidad.

Riesgo de Crédito

La aplicación de las metodologías con que cuenta Fiduciaria Bogotá para la gestión del riesgo de crédito permite evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la asignación de cupos de inversión y negociación que limitan la exposición global de los portafolios administrados a este riesgo. Para la determinación de cupos se aplica una metodología que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital que tenga la entidad, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva. El cumplimiento de estos cupos y los límites y políticas de inversión de cada portafolio, tienen un control diario; en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlos.

El área de riesgo, realiza un monitoreo permanente a la evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia, y los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificación y evolución de las cifras de las entidades. Adicionalmente, realiza visitas a los emisores y contrapartes con las que opera de manera periódica y participa en las Asambleas de Tenedores de Bonos de las emisiones, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el segundo semestre de 2017, se encuentran:

- Monitoreo establecimientos de crédito y emisores de sector real
- Actualización cupos establecimientos de crédito, compañías de financiamiento comercial, Fondos de Pensiones.
- Aprobación de nuevas emisiones
- Visitas y Due Diligence a emisores y contrapartes

Riesgo de Mercado

En Fiduciaria Bogotá, se mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para medir el riesgo de mercado, la Fiduciaria utiliza una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo de todos los portafolios administrados. La metodología utilizada es un modelo de VaR paramétrico en el que se agrupan los activos de acuerdo al factor de riesgo al que se encuentran expuestos. El nivel de confianza utilizado es del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal, con un horizonte de tiempo de 1 día. La medición se realiza diariamente, y se publica un reporte interno dirigido a la Dirección y a los funcionarios del área de Inversiones. Este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el component VaR, conditional VaR, duración y pruebas de estrés, entre otros, que permiten una adecuada gestión de riesgo de mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un back testing de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria. Adicionalmente, se calcula mensualmente el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF.

La Gerencia de Riesgo de Mercado realiza la medición del performance attribution en los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es entender dónde se está generando o destruyendo valor por la gestión activa de la mesa de dinero (alpha) y así evaluar si la generación o pérdida de valor frente a un benchmark (gestión pasiva) se debió al asset allocation (distribución por clases de activos) o al security selection (distribución por activo específico). Esta medición también permite realizar un monitoreo de riesgo relativo del portafolio gestionado frente a su benchmark y/o competencia, con el fin de validar que tanto riesgo de más o menos se está asumiendo frente al benchmark y la relación riesgo retorno.

Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo VI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los fondos de inversión colectiva administrados, los negocios fiduciarios y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del riesgo de liquidez de las fondos de inversión colectiva (donde el movimiento de recursos es incierto), se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, dicho modelo es sujeto a pruebas de backtesting con periodicidad mensual, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de Estrés de liquidez.



Primer semestre de 2018

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

Fondo de Inversión Colectiva Abierto con pacto de permanencia AltaRenta

Con base en las mediciones diarias del riesgo de liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez, usando la metodología estándar de medición, descrita en el Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). Dicha metodología fue implementada en un módulo del aplicativo de inversiones, con el objeto de generar automáticamente los informes diarios para el control de límites dispuestos en el anexo y los informes de transmisión al ente regulador.

Adicionalmente, Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia cuyo objetivo es definir los procedimientos y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al riesgo de liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso que haya sido activado.

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional de la entidad, está basado en la Identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los cuales están expuestos los procesos en desarrollo del negocio. Está compuesto por un conjunto de elementos tales como políticas, procedimientos, tecnología y recurso humano capacitado, herramientas fundamentales para la adecuada administración de este tipo de riesgo.

Dentro de la administración de los riesgos operativos se encuentran los riesgos de continuidad de negocio, de seguridad de la información y de reporte financiero. La Vicepresidencia de riesgos está trabajando para la integración de estos riesgos dentro del SARO de manera que haya alineación de metodologías en los riesgos de negocio.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el último semestre se encuentran:

- Valoración de los riesgos críticos de la entidad a través de la estimación cuantitativa del nivel de exposición de su probabilidad e impacto.
- Monitoreo de los indicadores de los riesgos con mayor nivel de exposición y seguimiento a las acciones de mejora definidas para el fortalecimiento de dichos riesgos.
- Implementación del procedimiento de monitoreo a las transacciones sobre encargos fiduciarios de los empleados de la Fiduciaria.
- Análisis de las inversiones de los funcionarios que desempeñan un cargo crítico
- Fortalecimiento de la metodología y políticas de administración de cargos críticos.
- Definición del plan de trabajo para el fortalecimiento del Plan de continuidad de negocio

Seguridad de la información

Este Sistema de Administración de Riesgos está focalizado en la gestión del manejo adecuado de los activos de información, teniendo en cuenta la aplicación del modelo de seguridad de la Información que reúne los diferentes requerimientos legales y las buenas prácticas en la materia. Este, se encuentra enfocado en la mitigación de los riesgos que atenten contra los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que soporta todas las operaciones del negocio.

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

Fondo de Inversión Colectiva Abierto con pacto de permanencia AltaRenta

Este es un frente cubierto corporativamente sobre el cual el Grupo Aval realiza seguimiento permanente para asegurar que las entidades del Grupo, cumplen con los estándares.

La labor de esta área durante el semestre, estuvo concentrada en:

Apoyo a proyectos de alto impacto para la organización tales como la implementación de una herramienta de administración de información de clientes alojada en la nube y el cambio de versión de la aplicación SIFI.

Se establecieron y dieron las directrices a toda la organización para el fortalecimiento de la clasificación de los activos de información.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los INVERSIONISTAS a los Fondos de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva". Decreto 2555 de 2010, artículo 3.1.1.9.3 ó norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione.